

## Editorial

*Gradualmente, la educación se transformó de una actividad humana en una institución humana. Dejó de ser un proceso natural, espontáneo, desordenado, y se convirtió en un proceso sistemático, de responsabilidad colectiva. La enseñanza fue quedando a cargo de personal especializado, se asoció a actividades y materiales específicos, y se localizó en lugares determinados. (Camilloni, 2007)*

Este número propone un acercamiento a las diversas reflexiones y propuestas sobre la enseñanza como actividad docente en relación al conocimiento y a los aprendizajes. El título que convoca refiere a la "Enseñanza de las ciencias" con las intenciones de abrir el campo de indagación pedagógica sobre el pensar en la enseñanza, reflexionar y desplegar un complejo abanico de posiciones a veces coincidentes y otras, diferentes frente a esta tarea.

La enseñanza es una práctica compleja que se magnifica como práctica de conocimiento en contextos complejos (Morin, 1999). En la actualidad presenciamos nuevos retos para la docencia en ejercicio y en formación inicial, tornándose necesaria una vigilancia constante del uso del conocimiento científico e instala un valor nuclear al pensar la enseñanza, siendo ésta protagonista en los procesos de formación.

Se ofrece en el primer artículo titulado *Filosofía y subjetividad: la enseñanza de la filosofía como experiencia para la construcción de la inquietud de sí*, una reflexión sobre la enseñanza de la filosofía y la constitución de subjetividad en diálogo con Michel Foucault. Se parte de la experiencia docente y su impacto en la formación de los estudiantes en carreras no filosóficas de la UNSL. El segundo artículo *La Antropología en la formación en Psicología: aportes para incorporar los cambios de la Ley Nacional de Salud Mental y la perspectiva de derechos*, propone contenidos para la enseñanza de la Antropología en Psicología, en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 desde un enfoque de derechos y orientado a la inclusión social de

las personas con padecimientos mentales. El tercer artículo *Antropología y educación. Reflexiones y propuestas respecto a su enseñanza para la formación en Ciencias de la Educación*, integra un recorte acerca de la enseñanza de la Antropología para estudiantes de las Ciencias de la Educación. Se presentan los diferentes giros epistemológicos en la construcción de los diferentes programas de estudio vinculando intrínsecamente el campo teórico y metodológico de la Antropología con el amplio campo de saber de las Ciencias de la Educación. El cuarto artículo titulado *Aportes del Pensamiento Decolonial a la enseñanza de Ciencias Sociales en la Universidad*, conduce al pensar el para qué y para quién del conocimiento, en el marco de las disciplinas universitarias. Propone una “localización epistémica” de quien enseña y de quien aprende para significar esos contenidos en términos de conocimientos útiles, no sólo para la formación profesional sino también para reflexionar acerca de los valores que se sustentan. El quinto artículo referido a *Formar para la enseñanza de la psicología en tiempos de pandemia*, desarrolla el desafío que presenta la enseñanza de la Psicología como campo disciplinar en el marco de la didáctica. Ofrece una reflexión sobre los límites y posibilidades de ambos campos en tiempos de pandemia, así mismo, propone avanzar en la construcción de una didáctica para la enseñanza de la Psicología en el nivel superior. En el sexto artículo *Breve ensayo sobre educación, empleo y sociedad en el contexto de la pandemia de Covid-19*, sin ser taxativo sobre un campo tan complejo y extenso como la educación, presenta una reflexión abierta y contextualizada acerca de las principales dificultades que enfrenta la educación en nuestro país, tales como la segmentación, la fragmentación, la relación con el mundo del trabajo, etc. Deteniéndose en los efectos más inmediatos de la pandemia del Covid-19 y de las acciones tomadas por la comunidad educativa durante el primer año de la misma. El séptimo y último artículo titulado *Desafíos de la función docente en contexto de virtualidad forzada*, se comparte un estudio que busca conocer la posición de las y los docentes de educación secundaria en relación a sus estudiantes durante el



---

aislamiento social, siendo esta relación la que define el vínculo educativo-pedagógico y sus posibilidades de constitución. Recuperando que en el contexto de la “virtualidad forzada” existen nuevas formas posibles de llevar adelante la función docente.

Para concluir, se desea señalar que en este conjunto de artículos se muestra el compromiso devenido en años de docencia e investigación por parte de los autores. Sobre todo en los contextos sociales, históricos y políticos de la actualidad, es valiosa su contribución para continuar pensando la enseñanza en el marco de la práctica del conocimiento en tramas disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinares. Nuestro agradecimiento a las y los autores y al Comité directivo de Revid Revista de Investigación y Disciplinas.

*Lidia González*

*San Luis, octubre de 2021*

